

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS**

**"ORTHOMAC C. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el 06 de marzo de 2020 a las quince horas cuarenta minutos, en las oficinas de "**ORTHOMAC C. LTDA.**", ubicadas en Reina Victoria N26-70 y la Pinta, se reúnen las socias señoras Ing. Amparo Palma y Lic. Martha Carrera, titulares respectivamente de 500,00 y 500,00 participaciones sociales de USD 1,00 dólar de valor cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía y en uso de la facultad concedida por la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre del ejercicio económico del año 2019.

Se instala la Junta bajo la Presidencia de la Lic. Carrera Rodriguez Martha Esperanza y actúa como Secretaria, la socia Ing. Palma Salgado Amparo Del Rosario y la Gerente General Ing. Orbea Bautista Gabriela Olimpia; se deja constancia que se encuentran presentes todos los socios quienes representan la totalidad del capital social, quienes aprueban en forma unánime el orden del día propuesto, que se procede a tratarlo.

### **1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente del ejercicio económico 2019.**

La Presidenta y secretaria solicitan se proceda a dar lectura del informe de Gerencia del año 2019; leído el mismo y luego de varias deliberaciones, la junta resuelve en forma unánime aprobar el informe presentado por la gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

### **2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.**

La Presidenta pone a consideración de los socios los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, los mismos que fueron oportunamente conocidos por todos los socios con más de 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la presente junta.

Toma la palabra el gerente de la compañía y efectúa una presentación y explicación de las cifras constantes en los balances; luego de varias deliberaciones, la Presidenta pone a consideración de la junta su aprobación.

La junta general en forma unánime resuelve aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

### **3. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el gerente de la compañía y señala que en este año 2019 la compañía generó pérdida conforme consta en el balance que fue conocido por todos los socios.

Al no existir otro asunto a tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta respectiva, se reinstala la Junta luego de cuarenta minutos y se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- Termina la Junta General siendo las 18h27, firmando para constancia las socias asistentes, Gerente General y Secretaria que certifica.

Lic. Martha Esperanza Carrera Rodriguez  
Presidenta-Secretaria de la Junta

Socia

Ing. Amparo Del Rosario Palma Salgado

Socia

Ing. Gabriela Olimpia Orbea Bautista  
Gerente General